



Santiago, 28 de mayo de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

PROPUESTA PÚBLICA VENTA DE INMUEBLES FISCALES EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ

En relación a lo señalado en Circular Aclaratoria N° 3, de fecha 14 de abril de 2021, se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública de venta de inmuebles fiscales, ubicados en la región de Tarapacá, autorizada mediante **Decreto Exento N° 477, de fecha 04 de diciembre de 2020**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

Primera Recepción de Ofertas: martes 27 de julio de 2021, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá, ubicadas en calle Aníbal Pinto 375, Iquique.

Primera Apertura de Ofertas: martes 27 de julio de 2021, a las 17:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá.

Segunda Recepción de Ofertas: jueves 26 de agosto de 2021, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá, ubicadas en calle Aníbal Pinto 375, Iquique.

Segunda Apertura de Ofertas: jueves 26 de agosto de 2021, a las 17:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá.

La segunda fecha de recepción y apertura de ofertas se realizará en el evento que no se reciban ofertas en la primera fecha de Apertura antes señalada, lo que se comunicará oportunamente a través del Portal Licitaciones <http://licitaciones.Bienes.cl>.

